



## CHECK-LIST DE EXPEDIENTE DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARRERA: \_\_\_\_\_

PERIODO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

FACEBOOK: \_\_\_\_\_

<b>Entregar</b> Solicitud de Residencia Profesional TecNM- AC-PO-004-01, <b>con copia</b> para el dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación	Estar dentro del plazo de los 12 semestres, para la conclusión de su carrera. En caso de rebasar el 12º semestre, entregar copia de la Solicitud de autorización y su respuesta al <b>Comité Académico</b> .
<b>Presentar</b> Constancia de Asistencia a la plática de Residencia Profesional convocada por el Dpto. Gestión Tecnológica y Vinculación.	<b>Verificar Alta de las residencias profesionales en SAPCE.</b>
<b>Entregar</b> 1 juego impreso del Reporte Preliminar (anteproyecto), TecNM-AC-PO-004-A02. Validado y firmado por la <u>Academia</u> , <u>Jefes Académicos</u> y <u>Asesor Interno</u> .	<b>Entregar Acuse</b> de recibido de la empresa de la Carta de presentación y agradecimiento elaborada por el Dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación formato, <i>TecNM-AC-PO-004-03</i> .
<b>Entregar</b> copia de la Liberación de Servicio Social.	<b>Entregar Acuse</b> de recibido del dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación de la <b>carta de aceptación</b> que emite la empresa.
<b>Entregar</b> Recibo de Pago Oficial Vigente (Reinscripción).	<b>Entregar</b> Constancia de Término de Residencias Profesionales, emitida por el dpto. de Servicios Escolares, junto con los Formato de evaluación y seguimiento de Residencias Profesionales <i>TecNM-AC-PO-004-08 (son dos)</i> y el Formato de evaluación de reporte de Residencias Profesionales ( <i>TecNM-AC-PO-004-09</i> ).
<b>Entregar</b> original de Avance de Carrera: <b>80 %</b> de créditos aprobados, emitida por el dpto. de Servicios Escolares (fecha actualizada).	<b>Entregar Acuse</b> de recibido del dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación de la <b>carta de término</b> que emite la empresa.
<b>Entregar</b> copia de la Liberación de Actividades Extraescolares.	<b>Reporte digital del Informe técnico de Residencias Profesionales, en PDF.</b> (Máximo 15 días a partir de la fecha en la que concluyó el periodo de R.P.). <b>TecNM-AC-PO-004-A03.</b>
No presentar asignaturas en curso especial.	Asignación de asesor interno de Residencias Profesionales ( <b>No lo presenta el estudiante, sino el Jefe Académico</b> ). <i>Formato, TecNM-AC-PO-004-02</i>